

gan los procedimientos que crea oportunos, hasta conseguir que el Señor Parra haga efectiva en la Caja Municipal, la suma de las antedichas trescientas sesenta y ocho pesetas sesenta y cinco centimos.

El Ayuntamiento, enterado, acordó de conformidad con el parecer de la Comisión.

Instancia de D. Fulgencio Suarez Ruiz, solicitando permiso para edificar una casa en terreno de su propiedad en la ciudad de esta Ciudad =

Vista una comunicación de la oficina de la Dirección de Ferrocarriles, en la instancia de Fulgencio Suarez Ruiz, el cual solicita permiso para edificar una casa en terreno de su propiedad, cerca de la Estación de esta Ciudad; y visto el parecer de la Compañía y del personal de aquella División, que ha reconocido el terreno, manifiesta no haber inconveniente en que se acceda a lo solicitado, acordando el Ayuntamiento de conformidad habiendo de cumplir el concesionario las siguientes condiciones fijadas por el Ingeniero =

Primera: Las obras se establecerán de manera que las aguas no viertan al camino:

Segunda: Que caso de tener que cubrir la acequia será de cuenta del peticionario extraer los barro que se depositen en el cauce en la parte cubierta, sin que puedan colocarse en el camino.

Tercera: Que la compañía queda relevada de toda responsabilidad, en el caso de que la construcción de que se trata sufriera algún deterioro o perjuicios que pudieran ser imputables a la explotación del ferrocarril y

Cuarta: No interceptará el libre tránsito del camino con materiales que procedan de la excavación, ni se

